

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2605

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 3 de agosto de 2007

Término del artículo 113: 14 de agosto de 2007

SUMARIO: XVIII Congreso Nacional Argentino CREA titulado “El campo trabajando más allá del campo”, que se realizará del 5 al 7 de septiembre de 2007 en la provincia de Córdoba. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Martínez.** (3.239-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el XVIII Congreso Nacional Argentino CREA titulado “El campo trabajando más allá del campo” que se realizará del 5 al 7 de septiembre de 2007, en la ciudad de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 10 de julio de 2007.

Ana Berraute. – Guillermo E. Alchouron. – Héctor R. Daza. – Gumersindo F. Alonso. – Santiago Ferrigno. – Juan P. Morini. – Irene M. Bösch de Sartori. – Luis G. Borsani. – Susana M. Canela. – Luciano R. Fabris. – Patricia S. Fadel. – Luis A. Ilarregui. – Julio C. Martínez. – José R. Mongeló. – Graciela Z. Rosso. – Juan A. Salim. – Raúl P. Solanas.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XVIII Congreso Nacional Argentino CREA titulado

“El campo trabajando más allá del campo” que tendrá lugar del 5 al 7 de septiembre en Córdoba.

Julio C. Martínez.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Martínez, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Ana Berraute.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El contenido del congreso está dividido en los siguientes ejes temáticos:

1. La sociedad y la empresa del futuro. La necesidad de emprender nuevas “empresas” que se adapten a los cambios vertiginosos que propone el mundo actual.

2. El valor de la comunicación y la confianza entre las personas como base fundamental para emprender juntas.

3. Cómo será el ambiente en el que se desarrollarán nuestras empresas.

4. Cuáles son las oportunidades y amenazas. Escenarios climáticos y recursos naturales.

5. ¿Por qué una empresa exitosa no puede estar ajena a lo que sucede en la comunidad donde se desarrolla? El entorno se crea, no se sufre. La ética

se vive entre todos. ¿Por qué la empresa debe ser generadora de cultura? ¿Cómo se logra?

6. ¿Por qué la empresa no puede estar ajena a las políticas que se generan? ¿Por qué debiera participar activamente en todo lo que concierne a su desarrollo? ¿Cuáles son las barreras a superar? ¿Cómo y desde dónde puede involucrarse?

7. La importancia del respeto y la identidad. La integridad como motor de nuestras acciones. Cómo hicieron aquellas comunidades que logran el cambio.

También se desarrollarán, como de costumbre, técnicas de índole profesional-técnica denominadas jornadas tecnológicas.

Jornadas tecnológicas

Igual que en los últimos encuentros, las jornadas se llevarán a cabo durante los dos días previos al congreso. Su objetivo es generar un espacio para la evaluación de las nuevas tecnologías agropecuarias y su rol en el desarrollo sustentable de sistemas de producción.

Julio C. Martínez.